

Comunidad de Madrid

Mediante el escrito de fecha 28 de febrero, con nº de Ref.: 09/269222.9/19, se comunicó al centro CESUR OPEN, con código: 28077786, la propuesta de autorización del proyecto propio de Formación Profesional solicitado por el centro, conforme a la Orden 2216/2014, de 9 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establecen los requisitos y el procedimiento para la implantación de proyectos propios en los centros que imparten enseñanzas de Formación Profesional y enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en el ámbito de la Comunidad de Madrid, en el centro y ciclos formativos que a continuación se indican:

- Desarrollo de Aplicaciones Web (Grado Superior)
- Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (Grado Superior)

A la vista de la comunicación realizada por el centro, se ha procedido a revisar el citado escrito constatando un error material en el Anexo II. Procede por tanto su corrección.

En el Anexo II del escrito de fecha 28 de febrero, con nº de Ref.: 09/269222.9/19, relativo al plan de estudios para el ciclo formativo DESARROLLO DE APLICACIONESWEB (IFCS03), donde dice:

“Cloud Computing”.

Debe decir:

“Computación en la Nube”.

Se remite la presente comunicación a la Dirección de Área Territorial y al centro interesado.

EL DIRECTOR GENERAL DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Firmado digitalmente por ISMAEL SANZ LABRADOR

Organización: COMUNIDAD DE MADRID

Fecha: 2019.03.01 12:15:42 CET

Huella dig.: 939287fbea3a1091442a884518daafee4df49f8a

Ismael Sanz Labrador

. DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL MADRID CAPITAL

. TITULARIDAD DEL CENTRO PRIVADO “CESUR OPEN”. C/ de la Gavia Seca, 15. 28031-Madrid



Comunidad de Madrid

En relación a la solicitud para la autorización del proyecto propio de Formación Profesional, conforme a la *Orden 2216/2014, de 9 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establecen los requisitos y el procedimiento para la implantación de proyectos propios en los centros que imparten enseñanzas de Formación Profesional y enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en el ámbito de la Comunidad de Madrid*, en el centro y ciclos formativos que a continuación se indican:

Centro: CESUR OPEN. Código: 28077786

Ciclo Formativos:

- Desarrollo de Aplicaciones Web (Grado Superior)
- Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (Grado Superior)

Visto el informe del Servicio de Inspección Educativa y revisada la documentación aportada, mediante el presente escrito se comunica que esta Dirección General ha elaborado la propuesta de autorización para el curso 2019-2020 que se adjunta como Anexo al presente escrito.

Esta propuesta se elevará para su autorización definitiva mediante la Orden de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte que apruebe la implantación de proyectos propios de Formación Profesional en centro privados a partir del curso 2019-2020.

Se remite la presente comunicación a la Dirección de Área Territorial y al centro interesado.

EL DIRECTOR GENERAL DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Firmado digitalmente por ISMAEL SANZ LABRADOR

Organización: COMUNIDAD DE MADRID

Fecha: 2019.02.28 16:55:43 CET

Huella dig.: 32eefdde794c45afbce38ee897b474e57c77ec7

Ismael Sanz Labrador

. DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL MADRID CAPITAL

. TITULARIDAD DEL CENTRO PRIVADO "CESUR OPEN"

C/ de la Gavia Seca, 15. 28031-Madrid



Anexo I - Proyecto Propio de Formación Profesional

Centro: **CESUR OPEN**
 Código: **28077786**
 Localidad: **Madrid**
 Curso de implantación: a partir del curso 2019-2020

Plan de estudios Ciclos Formativos de GRADO SUPERIOR DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA (IFCS02) a distancia					PROYECTO PROPIO		
					Horas lectivas		Total horas Proyecto Propio
		RD de título	Currículo de la CM	1º	2º		
Real Decreto 450/2010, de 16 de abril (BOE 20/05/2010)	1	Bases de datos	105	205	205	6	
	2	Entornos de desarrollo	50	90	90	3	
	3	Formación y orientación laboral	50	90	90	3	
	4	Lenguaje de marcas y sistemas de gestión de información	70	140	140	4	
	5	Programación	135	270	270	8	
	6	Sistemas informáticos	100	205	205	6	
	7	Acceso a datos	80	120	80		4
	8	Desarrollo de interfaces	80	120	80		4
	9	Empresa e iniciativa emprendedora	35	65	35		2
	11	Programación de servicios y procesos	40	80	40		2
	12	Programación multimedia y dispositivos móviles	55	80	55		3
	13	Sistemas de gestión empresarial	55	95	55		3
	14	Proyecto de desarrollo de aplicaciones multiplataforma	25	30	30		[30]
	15	Formación en centros de trabajo	220	370	370		[370]
	D. 3/2011, de 13 de enero (BOCM 31/01/2011)	10	Inglés técnico para grado superior		40	40	
Módulos propios	13	Análisis de grandes datos			215		10
TOTAL			1.100	2.000	2.000	30	30

Características específicas autorizadas en el proyecto propio

- Modificación de la asignación horaria de los módulos profesionales impartidos en el centro
- Módulos profesionales de diseño propio del centro



Anexo II - Proyecto Propio de Formación Profesional

Centro: **CESUR OPEN**

Código: **28077786**

Localidad: **Madrid**

Curso de implantación: a partir del curso 2019-2020

Plan de estudios Ciclos Formativos de GRADO SUPERIOR DESARROLLO DE APLICACIONESWEB (IFCS03) a distancia				Horas lectivas		PROYECTO PROPIO		
				RD de título	Currículo de la CM	Total horas Proyecto Propio	Horario semanal Proyecto Propio	
							1º	2º
R. D. 686/2010, de 20 de mayo (BOE 12/06/2010)	1	Bases de datos	105	205	205	6		
	2	Entornos de desarrollo	50	90	90	3		
	3	Formación y orientación laboral	50	90	90	3		
	4	Lenguaje de marcas y sistemas de gestión de información	70	140	140	4		
	5	Programación	135	270	270	8		
	6	Sistemas informáticos	100	205	205	6		
	7	Desarrollo w eb en entorno cliente	80	115	80		4	
	8	Desarrollo w eb en entorno servidor	100	180	100		5	
	9	Despliegue de aplicaciones w eb	50	85	50		3	
	10	Diseño de interfaces w eb	80	115	80		4	
	11	Empresa e iniciativa emprendedora	35	65	35		2	
	13	Proyecto de desarrollo de aplicaciones w eb	25	30	30		[30]	
	14	Formación en centros de trabajo	220	370	370		[370]	
	D. 1/2011, de 13 de enero (BOCM 31/01/2011)	12	Inglés técnico para grado superior		40	40		2
Módulos propios	15	Cloud Computing			215		10	
TOTAL			1.100	2.000	2.000	30	30	

Características específicas autorizadas en el proyecto propio

- Modificación de la asignación horaria de los módulos profesionales impartidos en el centro
- Módulos profesionales de diseño propio del centro

